



## Información de la asignatura

**Titulación:** Grado en Criminología

**Facultad:** Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

**Código:** 1300309 **Nombre:** Psiquiatría Forense

**Créditos:** 6,00 **ECTS** **Curso:** 3 **Semestre:** 1

**Módulo:** Metodología. Científico-técnico.

**Materia:** Ciencias Forense **Carácter:** Obligatoria

**Rama de conocimiento:** Otras ramas

**Departamento:** Criminología

**Tipo de enseñanza:** Presencial

**Lengua/-s en las que se imparte:** Castellano

### Profesorado:

1303A	<u>Maria Teresa Lazaro Casajus</u> ( <b>Profesor responsable</b> )	mt.lazaro@ucv.es
313CR	<u>Maria Teresa Lazaro Casajus</u> ( <b>Profesor responsable</b> )	mt.lazaro@ucv.es



## Organización del módulo

### Metodología. Científico-técnico.

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Social	6,00	Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales	6,00	1/2
Criminalística	18,00	Criminalística Aplicada	6,00	3/2
		Documentoscopia y Grafología	6,00	4/1
		Laboratorio Criminalística. Policía Científica	6,00	2/2
Ciencias Forense	24,00	Anatomía y Fisiología Humanas	6,00	1/2
		Medicina Legal	6,00	2/1
		Psiquiatría Forense	6,00	3/1
		Técnicas de Análisis Forenses	6,00	2/2

## Conocimientos recomendados

No se exigen. Se recomiendan nociones básicas de Derecho Penal y de Medicina Legal.



## Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Saber aplicar los conocimientos adquiridos en psicopatología forense para identificar el posible origen delictivo de ciertas conductas y comportamientos.
- R2 Saber identificar el posible origen delictivo de ciertas conductas y comportamientos asociados al consumo agudo o crónico de sustancias estupefacientes y/o que creen dependencia.
- R3 Identificar qué características deben de poseer los Trastornos Mentales para ser susceptibles de ser considerados como circunstancias atenuantes o eximentes en la aplicación del derecho penal y las repercusiones en el derecho civil.
- R4 Entender un informe psiquiátrico forense aportado a un procedimiento judicial, tanto en los criterios de su elaboración como en las reglas médico legales que permiten elaborar las conclusiones medicolegales, y las consecuencias de su aplicación en los procedimientos penales y civiles.
- R5 Conocer los criterios médico legales con los que se valora la imputabilidad, las medidas de seguridad, la capacidad civil o el internamiento en centro adecuado.
- R6 Aprender los principios éticos y de actuación profesional conforme a la lex artis.
- R7 Reconocer los estados patológicos del consumo de drogas y sus implicaciones médico legales.



## Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

	BÁSICAS	Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.		X		
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			X	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.				X
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		X		
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG5	Capacidad para obtener y gestionar de manera eficiente la información procedente de literatura científica, revistas especializadas, bases de datos y otras fuentes.				X



CG6	Capacidad para establecer hipótesis explicativas, empleando relaciones de tipo predictivo y operativo que en un contexto criminológico, aporten respuestas al fenómeno delictivo				X
CG16	Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa en la relación con la Ciencia de la Criminología y así exponer, divulgar y contrastar los frutos de la investigación criminalística y criminológica tanto en el desarrollo científico como en la propuesta de políticas específicas y líneas de actuación.				X

ESPECÍFICAS	Ponderación				
	1	2	3	4	
CE23	Conocimiento y aplicación de las técnicas científicas de investigación del ámbito médico legal y criminalístico, así como el fundamento y elaboración de los distintos informe periciales.				X
CE24	Capacitación para la elaboración de informes periciales criminológicos, así como de intervención pericial en las distintas fases de los procedimientos.				X



## Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

### Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R2	55,00%	Realización y resolución de casos prácticos
R3	15,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R2, R3	30,00%	Examen o prueba objetiva para medir las competencias alcanzadas

### Observaciones

### Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3	30,00%	Prueba final y/o trabajo final
R2	15,00%	Participación en las Actividades Programadas
R3	55,00%	Presentación de trabajos y proyectos

### Observaciones

### CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".



## Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M2 Instrucciones específicas acerca del trabajo grupal e individual de cada tema.
- M3 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios, análisis, diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M5 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M8 Preparación en grupo de lecturas, supuestos y resolución de problemas para exponer, discutir o entregar en las clases o tutoría.
- M9 Estudio del alumno: Preparación individual de lectura, estudio de casos prácticos, jurisprudencia. Redacción de escritos y trabajos para exponer o entregar en las clases o tutorías.
- M17 Método Expositivo /Clase Magistral
- M18 Resolución de ejercicios y problemas
- M19 Método del Caso



- M20 Realización de Trabajos
- M21 Aprendizaje Orientado a Proyectos
- M22 Práctica Guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula virtual



## MODALIDAD PRESENCIAL

### ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M1, M2, M3	R1, R2, R3	15,00	0,60
Clase práctica M1, M2, M3	R1, R2, R3	30,00	1,20
Seminario M1	R1, R2, R3	2,50	0,10
Exposición trabajos grupo M3	R1, R2, R3	5,00	0,20
Tutoría M2	R3	5,00	0,20
Evaluación M1, M2, M3	R1, R2, R3	2,50	0,10
<b>TOTAL</b>		<b>60,00</b>	<b>2,40</b>

### ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M2, M3	R1, R2, R3	30,00	1,20
Trabajo individual M2, M3	R1, R2, R3	60,00	2,40
<b>TOTAL</b>		<b>90,00</b>	<b>3,60</b>



## MODALIDAD A DISTANCIA

### ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase magistral M17	R1, R2, R3	15,00	0,60
Actividad práctica M18	R1, R2, R3	25,00	1,00
Tutoría M22	R1, R2, R3	10,00	0,40
<b>TOTAL</b>		<b>50,00</b>	<b>2,00</b>

### ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes M20	R1, R2, R3	90,00	3,60
Actividades a través de recursos virtuales M22	R1, R2, R3	2,50	0,10
Acceso e Investigación sobre contenidos complementarios M19	R1, R2, R3	5,00	0,20
Estudio individual M21	R1, R2, R3	2,50	0,10
<b>TOTAL</b>		<b>100,00</b>	<b>4,00</b>



## Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
CONOCIMIENTOS GENERALES DE PSIQUIATRIA FORENSE	PSIQUIATRIA FORENSE. Concepto y Objetivos. Ambitos de aplicación. Concepto de normalidad psiquica.La Prueba Pericial psiquiatrica. Actividad pericial LA ENFERMEDAD MENTAL. Los derechos del enfermo mental. Clasificacion de los trastornos mentales. Exploracion psicopatologica en el marco forense. Trastorno mental y delito. VALORACION DE LA IMPUTABILIDAD DEL ENFERMO MENTAL. Concepto de Imputabilidad. Criterios y procedimientos de valoracion. Causas que la modifican y/o la alteran. INCAPACITACION E INTERNAMIENTO. Aproximacion a la nueva Ley 8/2021. Medidas de internamiento del enfermo mental.
TRASTORNO MENTAL GRAVE. Aspectos Psiquiatrico-Forense	ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA. Concepto y Tipos. TRASTORNO DELIRANTE. Concepto y Tipos. DEPRESION Y TRASTORNO BIPOLAR. TRASTORNOS DE PERSONALIDAD. Concepto y tipos
TRASTORNOS DE ANSIEDAD	Clasificacion y Tipos
TRASTORNOS DEL CONTROL DE LOS IMPULSOS	Clasificacion y Tipos
TRASTORNOS SOMATOMORFOS, FACTICIOS Y DISOCIATIVOS	Concepto y Diagnostico Diferencial



TRASTORNOS MENTALES  
ORGANICOS

CUADRO CONFUSIONAL  
DEMENCIAS  
PSICOSIS POSTRAUMATICAS  
ASPECTOS FORENSES: Influencia Indebida

TRASTORNOS POR CONSUMO DE  
SUSTANCIAS

CONCEPTO DE PATOLOGIA DUAL  
ALCOHOL  
OPIACEOS  
COCAINA  
HEROINA

TRASTORNOS DE LA INCLINACION  
SEXUAL

Parafilias  
Disforia de género

## Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
CONOCIMIENTOS GENERALES DE PSIQUIATRIA FORENSE	3,00	6,00
TRASTORNO MENTAL GRAVE. Aspectos Psiquiatrico-Forenses	12,00	24,00
TRASTORNOS DE ANSIEDAD	3,00	6,00
TRASTORNOS DEL CONTROL DE LOS IMPULSOS	3,00	6,00
TRASTORNOS SOMATOMORFOS, FACTICIOS Y DISOCIATIVOS	3,00	6,00
TRASTORNOS MENTALES ORGANICOS	2,00	4,00
TRASTORNOS POR CONSUMO DE SUSTANCIAS	3,00	6,00
TRASTORNOS DE LA INCLINACION SEXUAL	1,00	2,00



## Referencias

### BIBLIOGRAFIA BASICA

- PASTOR BRAVO, M. "Psiquiatría Forense", 2ª Edición. Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante, 2019.
- FUERTES ROCAÑIN, J.C. "Manual de Psiquiatría Forense para jueces y Fiscales", de Thomson Reuters ARANZADI, PAMPLONA, 2017.
- CHECA GONZÁLEZ MJ. "Manual Práctico de Psiquiatría Forense". Elsevier Masson, 2010.
- DSM 5 American Psychiatric Association. Ed. Panamericana, 5ª edición. Madrid, 2014.
- GARCÍA ANDRADE, JA "Psiquiatría Criminal y Forense". Edit. Centro de Estudios Ramón Areces, 2ª Edición, 2009.
- CARRASCO GÓMEZ, JJ; Maza Martín JM. "Tratado de Psiquiatría Legal y Forense". 4ª Ed. Editorial La Ley Actualidad. Madrid, 2011.

### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- ICD 10 "The ICD 10 classification of Mental and behavioural disorders. Diagnostic criteria for research, World Health Organization", Geneva, 1993.
- Sadock, B.J., Alcott Sadock, V; Ruiz, P. "Sinopsis de Psiquiatría". 11ª Edición. Madrid: Wolters Kuber, 2015.
- Vallejo Ruiloba, J.: "Introducción a la Psicopatología y la Psiquiatría". Ed. Masson, 7ª edición. Barcelona, 2011.

### ENLACES Y WEBS DE INTERÉS

- INFORMACION FORENSE Y CRIMINALISTICA.  
<http://forenciencia.com/>
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRIMINOLOGIA Y CIENCIAS FORENSES  
<http://seccif.es/>
- ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE CRIMINÓLOGOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA  
<http://www.icoc.es/>
- Federación de Asociaciones de Criminólogos de España (FACE) blog  
<http://criminologosface.blogspot.com.es/>
- SEIC, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACION CRIMINOLOGICA  
<http://www.criminologia.net/>
  
- Revista de Criminalística y Ciencias Forenses  
<http://www.skopein.org/>
  
- Psiquiatría General  
<http://www.psiquiatria.com>
  
- ASOCIACION NACIONAL DE MEDICOS FORENSES



Universidad  
Católica de  
Valencia  
San Vicente Mártir

# Guía Docente

Curso 2023/2024  
1300309 - Psiquiatría Forense

<http://www.anmf-reml.es>





## Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

**Situación 1: Docencia sin limitación de aforo** (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

**Situación 2: Docencia con limitación de aforo** (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

### 1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



## **Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.**

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

### **1. Actividades formativas de trabajo presencial:**

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



## 2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

### MODALIDAD PRESENCIAL

#### En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

#### Observaciones al sistema de evaluación:



¿Y cómo se va a valorar la participación online? De muy diversas formas, tales como las siguientes:

- 1) Teniendo en cuenta las intervenciones de los estudiantes en las propias clases online, con los registros o anotaciones correspondientes.
- 2) Considerando las tutorías virtuales a través del Campus virtual UCVnet o las sesiones online a través de Teams desarrolladas como una tutoría de forma grupal o individual.
- 3) Teniendo en cuenta las intervenciones en el foro creado en la plataforma UCVnet para plantear y responder a dudas del temario.
- 4) Considerando los correos electrónicos o mensajes recibidos planteando cuestiones sobre el temario de la asignatura.



## MODALIDAD A DISTANCIA

### En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

### Observaciones al sistema de evaluación: